



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

Dictamen de Adjudicación de la Licitación de Obra Pública

Licitación Pública Nacional No.

SEOP-LPN-FAFEF-039/2022

LUGAR Y FECHA: Cd. Chetumal Quintana Roo a 23 de diciembre de 2022

ANTECEDENTES

1.- De acuerdo a lo previsto en el **Artículo 22, Fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, esta Secretaría determina llevar a cabo la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Licitación Pública**.

2.- Con base en los **Artículos 23, 26 Fracción I, y 27, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, la Secretaría de Obras Públicas emitió con fecha **12 de diciembre de 2022**, la Convocatoria **013** para la Licitación de Obra Pública de Carácter Nacional No. **SEOP-LPN-FAFEF-039/2022**, relativa a la contratación de la Obra: **Rehabilitación del Domo Pacto Obrero y vialidad colindante al Parque en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo**.

3.- Con fecha **15 de diciembre de 2022**, se llevó a cabo la visita al sitio de realización de los trabajos.

4.- Con fecha **16 de diciembre de 2022**, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones.

5.- Con fecha **22 de diciembre de 2022**, se realizó la Presentación y Apertura de Proposiciones, en la que participó la siguiente empresa:

- **GERBESA, S. DE R.L. DE C.V.**

6.- Una vez aplicado lo establecido en la **Cláusula Décima Tercera de las Bases de la Licitación**, a partir de verificar el cumplimiento de las condiciones requeridas por la convocante, habiendo sido revisada la documentación presentada y comprobando que cumple satisfactoriamente con lo establecido en las bases de la licitación, que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta Secretaría, y garantiza favorablemente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se califica como solvente la proposición de la Empresa participante:

| LUGAR | EMPRESA | MONTO CON IVA | PLAZO DE EJECUCION |
|-------|-----------------------------|-----------------|------------------------------------|
| 1° | GERBESA, S. DE R.L. DE C.V. | \$ 4,394,934.94 | DEL 24 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022. |

7.- Por lo tanto, considerando lo estipulado en el **Artículo 34 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo**, se determina que el contrato respectivo se adjudique puesto que presentó la proposición que asegura las condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad y demás circunstancias pertinentes, a la Empresa: **GERBESA, S. DE R.L. DE C.V.**

8.- La firma del contrato y la presentación de las garantías correspondientes se llevará a efecto en la Subsecretaría de Licitaciones y Control Documental, el día **23 de diciembre de 2022** a las **15:30** horas.

9.- Los responsables de la evaluación de las proposiciones, así mismo de la emisión del fallo, con las facultades que les confiere esta Secretaría, son los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, TRIGÉSIMO OCTAVO de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, 62 fracción II, 129 y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y demás relativos y aplicables de la Ley de Protección de Datos personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se testa la siguiente información: Nombre, Rubrica y Firma del Representante Legal, datos del INE, RFC, domicilio y datos del Acta Constitutiva.



"2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

Dictamen de Adjudicación de la Licitación de Obra Pública

| | |
|---|--------------------------------|
| Licitación Pública Nacional No. | SEOP-LPN-FAFEF-039/2022 |
| LUGAR Y FECHA: Cd. Chetumal Quintana Roo a 23 de diciembre de 2022 | |

| No. | NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO | FIRMAS |
|-----|--|--------|
| 1 | Evaluó: Lic. David Alberto Lara Ávalos. Jefe del Departamento de Concursos. | |
| 2 | Revisó: Ing. José Guadalupe Velázquez Silva. Director de Licitaciones. | |
| 3 | Responsable de la emisión del fallo: C. Manuel Bermúdez Montúfar. Subsecretario de Licitaciones y Control Documental. | |

VERSIÓN PÚBLICA